

SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL 9 AL 15 de MARZO de 2024
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)
Dcto 084 marzo 7 de 2024

Acta No. 004

FECHA	:	Marzo 15 de 2024
HORA	:	12:31 m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Diego Armando Figueroa Muñoz. Presente
2. Wilian Andrés Botina Yela. Presente
3. José Yaris Bastidas. Presente
4. Edwin Iván Narváez Acosta. presente
5. Diego Fernando Zambrano Pardo. Presente

El presidente abre la sesión y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Informe de ponencia y primer debate del Proyecto de Ordenanza 1140 de 2024, por medio del cual se modifica el presupuesto de gastos o de apropiaciones del departamento del Putumayo para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024.
3. Propositiones y varios.

Sometido a consideración no se presentan observaciones, se cierra la discusión, se vota y se aprueba este orden del día por unanimidad de los 5 diputados presentes en el recinto.

Desarrollo del orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de los diputados se verifica que hay cuórum reglamentario, 5 diputados presentes.
2. Informe de ponencia y primer debate del Proyecto de Ordenanza 1140 de 2024, por medio del cual se modifica el presupuesto de gastos o de apropiaciones del departamento del Putumayo para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024.

El diputado Diego Zambrano, ponente, expresa que se invitó a socializar este proyecto a los secretarios de despacho correspondientes, quienes informaron sobre el propósito y destino de estas modificaciones presupuestales. Solicita a la secretaria dar lectura al informe de ponencia positiva.

Leído el informe de ponencia se somete a consideración, no se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los cinco diputados presentes.

El señor Presidente declara abierto el primer debate a este Proyecto de Ordenanza No. 1140.

Intervienen los diputados Diego Zambrano, ponente. Yaris Bastidas, Wilian Botina.

Cerrada la discusión se somete a votación nominal, que, en orden alfabético, se realiza como se describe:

1. José Yaris Bastidas. Positivo
2. Wiliam Andrés Botina Yela. Positivo
3. Diego Armando Figueroa Muñoz. Positivo
4. Edwin Iván Narváez Acosta. Positivo
5. Diego Fernando Zambrano Pardo. Positivo.

Resultado: cinco votos positivos, se aprueba por unanimidad el Primer debate del Proyecto de ordenanza No. 1140

3. Propositiones y varios. No se presentan propositiones escritas, tampoco en varios hay intervenciones.

Agotado el orden del día se cierra la sesión y se firma el acta.


Diego Armando Figueroa Muñoz
Presidente comisión de hacienda


Yuri Lizeth Delgado Rodríguez
Secretaria